

Fracción de suscripción... En la capital 5 pesetas trimestre... En el resto de España, 5 pesetas trimestre... Número suelto, 1 céntimo... Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, a precios convencionales... La correspondencia al director... No se devuelven los originales.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

A los huérfanos de Guerra

Para conocer exactamente el número de huérfanos de Guerra residentes en esta Ciudad, aspirantes (sin pensión) a ingreso en el Colegio de María Cristina, la Comisión del arma de Infantería encargada de distribuirles un recuerdo, suplica a sus señoras madres o tutores acudir con los documentos justificativos ante la expresada Comisión, de 9 a 1 mañana del miércoles día 16 del actual, en el local del Almacén del Regimiento de Almansa, sito en los bajos del Gobierno Militar.

Tarragona 9 Diciembre 1903.—La Comisión.

INSTRUCCION PUBLICA

No se puede negar que la opinión pública, con cierto instinto, presta gran atención a cuanto se habla y se escribe sobre enseñanza, mostrando vivo deseo de que se inicien reformas y progresos en tal materia. Con evidente desconfianza oyen las gentes el anuncio de aumentos de gastos para mejorar otras funciones del Estado; pero la desconfianza suele trocarse en simpatía cuando estos aumentos pueden acrecentar la instrucción pública.

Por otra parte es tarea fácil la de señalar en semejante asunto deficiencias y omisiones, y no es empresa penosa la de mostrar en cuestión tan interesante espléndidos horizontes, representados por grandes reformas.

Con tales elementos, un orador elocuente, de extensa cultura y conocedor de esos problemas, como don Melquiades Alvarez, puede, con relativa facilidad, impresionar al auditorio.

Lo que hay es que, en la situación presente, es tarea baldía la de pedir enmiendas aisladas en el presupuesto de Instrucción pública.

Hay sobre la conveniencia, por todos proclamada, de atender pronto y bien a su mejora, una cuestión que pudiera con razón calificarse de previa. Así lo demostró anteayer con su elocuente palabra el marqués de Figueroa, cuya competencia en materia de enseñanza es bien notoria.

Se trata, ante todo, de una política financiera determinada; de liquidar definitivamente, en el orden económico, nuestros recientes desastres; de consolidar la política de nivelación... en una palabra, de afirmar y robustecer de una vez para siempre todas las manifestaciones de la vida nacional que influyen en el crédito público.

Después, y sobre esa base sólida e inquebrantable, vendrá lo demás. Y cuenta que ese después no significa para la enseñanza ni para otras funciones importantes del Estado un *interim* indefinido. El Gobierno del Sr. Villaverde anunció ya que el partido conservador pondría mano en esas perentorias e interesantísimas reformas, y en otras también urgentes,

desde el próximo Presupuesto, y ese mismo Gabinete, que fué tan severo en todas las modificaciones que representaban aumentos de gastos, mostró iniciativas plausibles en los asuntos que afectan a la enseñanza, figurando entre ellas una tan simpática como lo es la de mejorar los sueldos de los maestros.

Ahora mismo, en el debate pendiente, el actual ministro de Instrucción pública ha declarado su propósito de dotar mejor que lo están los servicios que corren a su cargo, cuidando, sin embargo, de advertir que tal propósito no contrariará directa ni indirectamente la fecunda política de ni elación tan brillantemente desarrollada por el pa tido conservador.

En suma, la esencia de los defectos que anteayer enumeró el señor Alvarez y de los remedios que proclamó para corregirlos, está en la conciencia de cuantos estudian esos problemas, y aun en la conciencia misma de muchas gentes que no son doctas; pero para emprender con seriedad y con eficacia ese venturoso camino de grandes reformas hay que aumentar los gastos públicos, y esa es empresa que, con toda clase de prudencias, se emprenderá pronto; pero que no se ha podido iniciar hasta hora, porque la labor económica en que estaban y están empeñados los hombres de buen juicio imponía otros derroteros, cuyo abandono hubiera producido nuevos y ruidosos desastres.

Por otra parte importa que los propagandistas como el señor Alvarez—algo dijo al hablar del profesorado, pero no todo lo que es necesario—tengan muy presente que el problema complejo de la enseñanza pide reformas al Estado, pero demanda también, con perentorias urgencias, otro orden de mejoramientos, que dependen, única y exclusivamente, de la sociedad y de los individuos.

En este siglo, heredero del siglo XIX, siglo individualista por excelencia, se quiere que el Estado lo haga todo y todo lo resuelva, y se olvida que corresponde al individuo y a la que pertenece a la sociedad.

El Estado español, según todos los síntomas, se apercibe para realizar su obra, en lo que la enseñanza se refiere.

¿Tienen el mismo propósito la sociedad y los individuos? Sin pecar de pesimistas, nos permitimos decir que, por ese lado, no se ven tan claros los preparativos para una radical enmienda, y por eso mismo la propaganda hay que llevarla por ahí, por donde es más necesaria, aprovechando, para que sea fecunda, ese estado de ánimo de la opinión pública, tan favorable al progreso de la enseñanza, a que antes hemos aludido.

LOS REPUBLICANOS

La habilidad que pone en juego el señor Salmerón cuando habla en el Parlamento ó en el *meeting* está al alcance de todas las fortunas y de todas las inteligencias.

Donde debía revelar ideas propias, y concretar soluciones de gobierno, y fijar criterios de partido, coloca sus sonoros

é invariables ataques a la Monarquía. Así no hay miedo de disgustar a unitarios ni a federales, ni de provocar recelos ó desconfianzas de unos republicanos contra otros. Hablando mal de la Monarquía y olvidando la sincera exposición de las soluciones que pudieran aplicarse a los problemas palpitantes, vá tirando la aparente unión de fuerzas republicanas heterogéneas, y entre las que se levantarían, si se tratase de afirmar algo concreto, montañas de ideas y se abrían abismos de odios.

En la presente manera del señor Salmerón aparecen dos tesis curiosísimas.

La Monarquía es la culpable de los desastres de la Patria... Y eso lo dicen los hombres que ensayaron la República el año 73. Aquellos ocho meses de desastres y tristezas han impuesto a los monárquicos varios años de labor constante y de grandes sacrificios, para desfacer muchos quebrantos y enderezar no pocos entuertos.

La Monarquía es incompatible con la libertad y con la democracia... No hay para qué citar los ejemplos de Inglaterra, de Bélgica, de Italia... No; basta con hablar de España. En esos países la Monarquía es compatible con la democracia y la libertad, y en España está resultando compatible hasta con la licencia. Diganlo si no los mismos ejemplos que con su propaganda ofrecen los republicanos. No podrían hacer otro tanto los monárquicos en una República española, como no lo hacen en la República francesa.

La libertad y la democracia están incorporadas a las leyes y la incorporación se ha realizado durante la Monarquía, y aún podemos añadir que esos principios que forman la substancia de nuestra legislación política, van penetrando y extendiéndose por las costumbres, y ese gran progreso a los partidos monárquicos se debe, correspondiendo en tal difícil empresa gran parte de gloria a los conservadores, que aprendieron a respetar las reformas liberales y a practicar la tolerancia en las sabias enseñanzas de aquel gran estadista que se llamó Cánovas del Castillo.

Otra habilidad cultiva a la hora presente el señor Salmerón: la de adular al Ejército, olvidando que le ofende con tales adulaciones, en vez de comprar con ellas las simpatías que apetece. En el Ejército, menos que en parte alguna, se han olvidado las vergüenzas del año 73, el que baile! y los asesinatos de jefes y oficiales por una soldadesca indisciplinada.

Razón tenía el señor Silvela para terminar un elocuente discurso de un debate parlamentario solemne con estas memorables palabras: «Para que la República triunfe en España, tiene que empezar el señor Salmerón por hacerse olvidar.»

LA ACTITUD DEL JAPÓN

DISOLUCION DEL PARLAMENTO

El cable anuncia que el emperador del Japón ha disuelto el Parlamento apenas convocado.

Tal resolución ha sido tomada a con-

secuencia de haber votado, por unanimidad, la Cámara popular, un mensaje de contestación al discurso del troño, mensaje en el cual se condena la conducta contemporizadora del gobierno y el haber dejado perder ocasión de adoptar una enérgica política extranjera. En otros términos, censurando al gobierno porque no ha descargado el primer golpe contra Rusia antes que las tropas moscovitas en Manchuria hubiesen recibido refuerzos.

El voto unánime de la Cámara popular japonesa demuestra que es muy fuerte el sentimiento nacional en aquel país contra la conducta de Rusia permaneciendo en Manchuria é impidiendo la influencia del Japón en Corea. Demuestra además, que todo el pueblo está decidido a hacer un sacrificio antes que tolerar la exclusión de la influencia japonesa en el continente asiático.

Por otra parte, la conducta contemporizadora del gobierno de Tokio, se cree debida a la necesidad de ganar tiempo hasta completar todos los preparativos militares, tanto navales como terrestres.

Se dice, asimismo, que esta actitud del gobierno ha sido adoptada de común acuerdo con los jefes de la oposición, principalmente con el marqués de Ito, que es realmente opuesto a la guerra.

En este último caso, el voto de la Cámara popular japonesa y el decreto del emperador suspendiendo, en su virtud, el Parlamento, han vigorizado la acción del gobierno en el sentido de que le libre de la influencia antibelicosa del marqués de Ito y le deje más iniciativa.

Por este motivo, la decisión del emperador, aunque aparentemente va en favor de la paz, en realidad puede ser más bien para que su gobierno se prepare con prontitud y libertad para la guerra, y como según todos los estrategas el Japón no puede ganar nada con retardar ni un día sólo la ruptura de hostilidades en cuanto haya terminado todos sus preparativos, es lo más probable que muy pronto haya un cambio de decoración en la marcha de los sucesos en el Extremo Oriente.

EN EL "ATENEU,"

PEPITA REYES, comedia en dos actos, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Sinceramente hablando, confieso que siempre me ha sido imposible formar juicio—modesto ó inmodesto—acerca del mérito intrínseco de una obra escénica, en la primera vez que la he visto representar. Queda esto reservado a eminencias críticas que sacrifican su gran valía recluyéndose en un triste rincón provinciano; que de cuando en cuando aparece soberbiamente iluminado por los potentes y múltiples rayos que brotan de cerebros tan bien organizados, de inteligencias tan admirablemente predisuestas para comprender y ahondar, a primera vista, los más intrincados problemas.

No extrañe, pues, la dirección de la sección dramática del Ateneo que, en nombre de muchas y muy cultas personas, y en el mio propio, la dirija un ruego: que el próximo domingo, por la noche, se repita la representación de *Pepita Reyes*, al objeto de poder saborearla más a placer y juzgarla con mayor conocimiento de causa, ya que con

una vez ni esas personas ni el en que estas cuartillas garabatea lenemos bastante.

De lo que á primera vista puedo juzgar es de la magistral interpretación que en la noche del domingo, y en el precioso teatro del Ateneo, cupo á la producción de los hermanos Quintero. ¡Aquello fué un derroche de arte, pero arte bueno, de ley!

La señora Moliné encarnó á la perfección la protagonista de la comedia: hizo una Pepita tal como pudieron imaginársela los autores. Si á esto se añade que lo de la belleza de que se supone dotada á la protagonista es realidad en la señora Moliné, no hay que decir que aquéllo fué miel sobre hojuelas.

¡Le aseguro, señora Moliné, que con una Pepita Reyes tan hermosa como usted, no hay Víctor capaz de tomar las de Villadiego! Yo, de mí sé decir... pero vale más que no diga nada ¿no le parece, señora Moliné?

La Vendrell, la Turrez y la Alsina—que estaba remonísima—trabajaron á conciencia, mereciendo repetidas muestras de agrado por parte del público.

Y vamos ahora con el sexo feo, que con ser tan feo constituye una de las debilidades del sexo bello, ó del bello sexo, para decirlo de dos modos y que cada cual escoja el que mejor le plazca.

Tutau volvió bravamente por los girones que de su pabellón de buen actor había dejado entre los jarales de Marucha, y á fe que no solo recogió en noble lid aquéllos girones, sino que hizo aún más: logró borrar en un momento ciertas prevenciones más ó menos justificadas que ha tiempo flotaban en el ambiente de la sala del teatro del Ateneo, consiguiendo un triunfo tan franco como grande.

Así, señor Tutau, así se vuelve por los fueros del verdadero arte; así se comprende, se siente y se expresa un personaje, como usted lo hizo. Y de ese modo es como un actor se impone y se hace insustituible para un público.

Que sea enhorabuena y que dure la racha, señor Tutau.

Cereceda hizo un don Lolo colosal, así, como suena, señores, colosal, demostrando que es un actor de cuerpo entero y que nació para las tablas.

Es lástima, amigo Cereceda, que no se dedique usted de veras, como profesional y no como aficionado, al teatro. Es usted de los que por su propia y exclusiva virtud, por virtud de sus propios é indiscutibles merecimientos.

Bravo, bravo y bravísimo por el amigo Cereceda.

Y ¿qué seguir detallando? Baste decir que el estreno de Pepita Reyes fué un triunfo muy grande para la sección dramática del Ateneo, y que el público numeroso y distinguido que atestaba el lindo teatro premió con ovaciones y aplausos continuados la esmeradísima labor de cuantos tomaron parte en el desempeño de la obra.

La dirección escénica y la mise en scene nada dejaron que desear. En fin, que en conjunto y en detalle todo fué digno de los mayores encomios y de las alabanzas que todos hacían, y á los cuales unimos nuestro sincero y caluroso aplauso.

Los hermanos Quintero pueden estar satisfechos de su acierto en conceder permiso para que en el teatro del Ateneo Tarraconense se estrenara su celebrada comedia: podremos ver en nuestra capital una Pepita Reyes tan bien interpretada como la que vimos el domingo; mejor, lo dudamos, es decir, aseguramos que nó.

G. REGO RIO

Locales y generales

El señor alcalde accidental ha tenido la amabilidad de dirigirnos atento b. l. m. participándonos que ha dado las oportunas ordenes para el arreglo de la fuente de la calle del Gasómetro, el cual quedará terminado hoy mismo.

En nombre de los vecinos de dicha calle y en el nuestro, damos al señor Cañellas las más expresivas gracias por un celo en pró de servicios municipales que tan directamente afectan al vecindario.

Los individuos que se hayan redimido á metálico y no hayan presentado en la Caja de reclutamiento sus cartas de pago, lo verificarán á la mayor brevedad, y al mismo tiempo recogerán los pases, pues como tales hay que entregarles, con lo que se evitan los

perjuicios que de no hacerlo así pueden originarse.

Se encuentra ya completamente restablecida de su enfermedad la niña Amparito Cañellas, hija del señor alcalde accidental de esta ciudad.

Nos complacemos en dar la noticia.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:

Papel clase primera (á 15.ª, excepto el de oficio para Tribunales; papel timbrado judicial, clase 7.ª á 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes de amortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

Ayer á las dos y media de la tarde falleció tras breve enfermedad, el antiguo y probado empleado de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad don Francisco de P. Clavell.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Descanse en paz el finado.

La guardia civil del puesto de Riudecols participa á este Gobierno civil, que ha detenido en sus propios domicilios á cuatro sujetos, vecinos de Alforja, por haber causado varias lesiones á un convecino suyo.

Nuestro paisano y particular amigo D. Pablo Montguio, arquitecto municipal que fué de esta ciudad y que actualmente lo es de Tortosa ha tenido la desgracia de perder á su preciosa hija Teresa, de 14 meses de edad, que falleció en la noche del domingo último.

Enviamos al señor Montguio y á su familia nuestro más sincero pésame.

Regularmente concurrido de forasteros vióse el mercado semanal verificado ántea y en Reus. Los precios que rigieron para las ventas fueron los siguientes:

- Cebada: De 39 á 40 reales cuartera de 70*80 litros.
Maiz: De 10 á 11 ptas id.
Arbejones: De 42 á 43 reales id.
Habones: De 11 á 13 ptas. id. según clase.
Algarrobas: De 21 á 22 reales quintal de 41*6 kgs.
Almendras: De 30 á 31 ptas. sacó de 58 kilogramos.
Almendra mollar en cáscara: De 47 á 48 ptas. sacó de 50 kgs.
Vino: De 28 á 29 ptas. carga.

Víctima de pertinaz dolencia ha fallecido en Cartagena nuestro distinguido amigo el capitán de navío señor Godínez, que en la actualidad desempeñaba el cargo de comandante del acorazado Carlos V.

Enviamos nuestro muy sentido pésame á su distinguida familia y particularmente á su hermano político nuestro querido amigo el señor marqués de Casa Laiglesia, actual subsecretario de Instrucción pública.

Cortamos de Los Debates, de Tortosa.

En el tren corto de las ocho y media de la noche llegó ayer á esta ciudad, acompañado de varios de sus alumnos, el catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Odón de Buen.

En el vapor que sale de Tortosa á las dos de la tarde han marchado hoy hácia Amposta y San Carlos de la Rapita al objeto de visitar las Salinas de nuestro querido amigo don Mignel Castellá.

Dicen de Ribarroja que se halla en plena recolección de la aceituna, la cual es regular en cantidad y superior en calidad.

El aceite se cotiza de 13 á 14 pesetas cantaro, y la aceituna á 8 y 8*25 pesetas la cuartera.

Los Rdos. Padres de la Compañía de Jesús tratan de establecer en su residencia de la ciudad de Roquetas un gran Observatorio astronómico, meteorológico, eléctrico, magnético y sísmico, que será uno de los primeros y más completos de España. Según se dice, el primer proyecto era traer todo el material del Observatorio de Manila; pero parece que se ha opuesto á ello el gobierno yanqui, por considerar dicho establecimiento como oficial; pero en vista de este inconveniente, parece que ha sido encargado el nuevo material á Alemania, proponiéndose que

sea la última palabra dentro de los adelantos de la ciencia moderna.

La Asociación de maestros del partido de Tortosa ha elevado á la Diputación provincial una sentida y razonada instancia, pidiendo que se formalice el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros de esta provincia en descubierta desde 1895.

Se encuentra fuera de peligro, de la grave enfermedad que le aquejaba, el ilustre escultor, don Agustín Querol.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado en la Gaceta una real orden resolviendo que los auxiliares de Escuelas Normales tienen derecho á percibir en concepto de gratificación la mitad del sueldo correspondiente á la vacante que desempeñan.

El Tribunal de las oposiciones que en breve han de verificarse en Madrid para el ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, lo compondrán: el consejero togado don Nicolás Tello, como presidente, y los auditores don Antonio Marín, don Ramón Méndez, don Pablo del Río y don José Daroca.

Del Diario de Zaragoza de fecha 11 del actual: La noche del 9 al 10 del actual fué asaltada la casa del juez municipal de Velilla de Giloca, don Antonio Abad Valero, por una cuadrilla de hombres enmascarados y armados, cuyo número se desconoce, los cuales se llevaron cuanto dinero y alhajas encontraron, á juzgar por el estado en que fueron encontrados los muebles y ropas, y que no pueden precisarse por el dueño de la casa, pues á consecuencia de los malos tratos y golpes recibidos perdió el conocimiento.

Tampoco ha podido dar detalles del suceso la sirvienta de la casa, Encarnación Fusté, la cual fué encontrada maniatada y con los ojos vendados.

A pesar de las gestiones realizadas por la guardia civil de Daroca, no se ha podido descubrir á los autores de este hecho.

El dueño de la casa continúa en grave estado.

Se asegura en Madrid que se presenta candidato á diputado por el distrito de Calatayud, don Gabriel Maura y Gamazo, hijo del presidente del Consejo de ministros.

El saldo á favor del Tesoro en la cuenta corriente del Banco de España, asciende á 140 millones y medio de pesetas.

Además tiene el Tesoro 68 milloues y medio reservados para el pago del cupón de la Deuda perpetua que vence en 1.º de Enero, de cuya cantidad tiene en oro 10 millones y tercio.

En el momento en que quedan aprobados los presupuestos, que probablemente lo estarán para el 20 ó 21, se suspenderán las sesiones de Cortes con motivo de la fiestas de Navidad y empleando la fórmula de «se avisará á domicilio.»

Pasado Reyes se reanudarán las sesiones y continuarán los trabajos parlamentarios, discutiéndose los proyectos por el orden de preferencia, en que el gobierno los tiene clasificados.

Frente á estas manifestaciones oficiales, y por lo tanto únicas á las que debemos dar crédito, se halla el criterio de muy autorizadas personalidades, quienes afirman que el parlamento no se abrirá en dicha fecha, sino mucho tiempo después, con el fin de aprovechar este interregno para erear proyectos nuevos, modificar los que ya dejó terminados el gabinete de Villaverde y resolver muchos asuntos por decreto.

Un telegrama de Bruselas da cuenta de que al verificarse el entierro del cadáver de una señora, ha ocurrido un suceso que ha producido espanto en los ánimos de los que asistían á la fúnebre ceremonia.

El padre de la difunta y el viudo cayeron muertos instantáneamente; el primero, víctima de un ataque cerebral y el segundo por efecto de un aneurisma.

Han causado alguna sensación en los círculos de Nueva York las palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra de los Estados Unidos, en una reunión de oficiales del ejército.

Dijo el ministro que había llegado ya el momento en que la República norteamericana había de medir sus fuerzas con una fuerte y poderosa potencia extranjera, creyéndose que aludía con esto al Imperio de Alemania.

En Londres se han hecho ensayos satisfactorios con el aparato nuevamente inventado llamado electrografo, que consiste en una combinación del teléfono y del grafófono, que permite dejar grabadas en el disco fonográfico las conversaciones telefónicas, las cuales se pueden reproducir después.

El hecho de que el Emperador del Japón—si es cierto lo que anuncia el telégrafo—ha firmado el decreto disolviendo el Parlamento, demuestra que el Gobierno del Tokio comprendiendo la verdadera situación de las cosas y los peligros que entrañaría para el Imperio japonés una guerra con Rusia, no quiere dejarse arrastrar por la corriente belicosa.

Constituye, pues, ese hecho una garantía de que la paz, al menos por ahora, no se alterará en el Extremo Oriente; pero fortifica, al propio tiempo, la creencia de que el Imperio moscovita continuará realizando su política en la Mandchuria y de que, lejos de evacuar ésta, como pretendían los japoneses, afirmará más y más su posesión.

En este punto, se ve claramente, Rusia no cede. Si en algo cabe esperar una transacción entre los Gabinetes de San Petersburgo y el Tokio, es en lo relativo á la Corea.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del señor gobernador civil encargando labusca y captura del soldado desertor del Regimiento infantería de Luchana núm. 28, Miguel Romá Cano, natural de Conpides (Alicante).

La Diputación provincial anuncia previamente las subastas para el suministro de carnes y demás artículos de consumo á la Casa de Beneficencia de esta capital en el próximo año 1904; á fin de que durante el término de diez días puedan hacerse las reclamaciones que se estimen procedentes.

La Comisión provincial publica los precios que ha fijado para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de noviembre último á las tropas del Ejército y Guardia civil.

La Tesorería de Hacienda requiere al presidente que fué de la Soc. Minera «Tres Filones» para que comparezca ante aquella dependencia dentro del término de quince días.

Anuncios de las Alcaldías de Vilabella, Benifallet y Amposta.

El ayudante de Marina del distrito de Tortosa hace público el hallazgo, en aguas de Ametlla, por una barca de la pesca del bou, de cuatro latas llenas de liquido, sin marca alguna, las cuales tienen las dimensiones siguientes: 31 centímetros de alto por 11 centímetros ancho.

La Administración de Hacienda de esta provincia anuncia que el señor Delegado de Hacienda se ha servido acceder á la transmisión solicitada por don Julio de Noguera y de Venetz, de Tortosa, de los 70 censos que detalla.

Edicto del Juzgado de Instrucción de este partido.

Idem del id. de Monthlanch.

Idem del Sindicato de riegos del delta de-recho del Ebro.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Adelaida.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Lázaro ob. y mr.

Cuarenta horas

SAGRADO CORAZON.—Empleza esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

Corte de María

HOY se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en la iglesia de las Descalzas.

Cultos para hoy

CATEDRAL.—A las cuatro y cuarto prosigue la Novena de la Inmaculada Concepción.

Las maravillas de una gorra.

Atraído por la figura original, y aun más que por la figura por lo extraño del dibujo de cierta gorra expuesta en el escaparate de un sombrerero de San Peterburgo, tuvo un organista alemán la ocurrencia de comprar. hace varios días, la singularísima prenda.

Pues, señor, nuestro organista, orgulloso con su adquisición, dió en pasear por las calles de la ciudad, despertando—al menos así la creía él—la envidia de las gentes.

Al volver una mañana a su casa se encontró en el bolsillo del gabán dos portamonedas bien repletos. El hombre creyó estar soñando.

Pero no; allí estaban las preciosas monedas para convencerse de la realidad.

Al día siguiente se repitió el caso, sin que el afortunado individuo pudiese explicarse el fenómeno.

Como el tal no era supersticioso ni creía en artes mágicas, desechó la suposición de haber comprado una gorra encantada, que tuviera la virtud de llenarle los bolsillos de oro.

Por lo tanto creyó oportuno dar cuenta del hecho al jefe de Policía.

Este le hizo acompañar por dos agentes, que iban en pos del organista a conveniente distancia. Apenas habían puesto el pie en la calle, vieron que se aproximaron al hombre de la gorra dos individuos, y que, después de rozarle ligeramente, desaparecieron. Es decir intentaron desaparecer, porque los agentes tuvieron buen cuidado de detenerlos.

Uno de los misteriosos individuos hizo confesión completa, declarando que la gorra mágica había sido hecha por un sombrerero, con cierto paño de tejido especial, y que debía servir para designar los encubridores de una banda de rateros que operaba en la capital.

Los afiliados a la banda no se conocían, y con objeto de facilitar sus operaciones debían depositar en los bolsillos de las personas cubiertas con la extraña gorra el producto de los robos cometidos durante la jornada. El sombrero, después de hacer las seis gorras que le habían sido encargadas, aprovechó el paño sobrante y confeccionó una séptima. Esta fue la que adquirió el organista.

No paró aquí la cosa. Obedeciendo aquél las órdenes del prefecto de Policía, continuó sus paseos a través de San Petersburgo, siempre ataviado con la gorra maravillosa y siempre seguido por agentes de la secreta. El procedimiento dió magníficos resultados, pues a los tres días quedaban detenidos los 15 individuos que componían la banda de pick-pockets.

El gobernador de San Petersburgo ha recompensado la honradez del organista concediéndole un premio importante en metálico.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Francisco Cardona Miró.—Ramón Icart Leonilla.—Raimundo Parra Gomez.—Josefina Vinué Boqué

MATRIMONIOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—José Icart Rocamora, Pescaderías Viejas, 13, 50 años.—Bienvenido Sedó de Ota, Plaza Olózaga, 3, 70 años.—Rosa Maeso Farré, Santian, 1, 5 días.—Francisco Riera Rocasalvas, Estación de Barcelona, 66 años.—Pilar Magrón González, Beneficencia, 16 años.—Raimunda Foat Bartolomé, Tras carnicerías, 17, 40 años.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, señor Teniente Coronel de Almansa don Eloy Bocas.
Hospital y provisiones, 4.º capitán de Luchana.
Vigilancia y paseo de enfermos, Id.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

CONSUMOS

14 Diciembre 1903

Matadero..	224'55
Mangrané..	2'08
Cantera..	166'36
Olivo..	43'68
Puente..	448'11
Cadena..	45'27
Tetuan..	10'21

Muelle..	83'85
San Pedro..	68'13
Central..	88'74

Recaudado total. 1177'48

Sección Comercial

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

Do Huerva y esc., vap. «Martos», de 1045 ts., c. F. Soler, con efectos, consignado a don Roman Musolas.

Despachadas

Para Port-Vendres, paí. gol. francesa «La Paix», con vino.

Para Christiania y esc., v. noruego «Sevilla», con cargo general.

Para Génova y esc., v. «Martos», con efectos.

CIERRE DE BOLSAS

	Ayer	Hoy
4 por 100 Interior contado..	77'25	77'40
4 por 100 fin mes..	77'30	77'40
5 por 100 amortizable..	96'45	96'95
Banco de España..	484'00	485'50
Tabacalera..	447'50	448'00
Cambios de París..	35'95	35'75
Idem Londres..	34'24	34'20
5 por 100 Exterior..	00'00	00'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

	Dinero	Papel
Londres a 90 días fecha..	33'65	Dinero
Id 60 días fecha..	34'26	
Id 3 días vistas..	35'90	
Id a la vista..	60'00	

EFFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
por 100 interior contado..	00'00	00'00
» fin de mes..	77'37	77'40
» fin próximo..	00'00	00'00
» fin de mes..	96'40	96'45
» próximas..	00'00	00'00
» Amortizable..	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Banco Hispano Colonial..	000'00	000'00
Medina-Zamora y O a V..	33'40	33'50
Norte de España..	56'20	56'30

OBLIGACIONES CONTADO

M San Juan Abadesas gar N 3%.	79'60	79'25
Tarragona Barcelona Francia 6%.	59'25	59'50
» » (Reus Roda) 3%.	57'00	57'25
Med Za y O V (1880-82).	52'00	52'25
Alm ^a , Val ^a y Ta ^a (ardh).	76'25	76'50

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

CONGESO

Madrid, 15, 4 t.

Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Romero Robledo y estando muy desanimados escaños y tribunas.

En el banco azul figuran el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Guerra, Instrucción pública y Agricultura.

El señor Torres Taboada se ocupa de la cuestión de la pesca en los ríos de Galicia.

El ministro de Marina le contesta diciendo que ordenará a las autoridades marítimas de aquella región que redoblen la vigilancia.

El señor Mazarrasa pide que no se levante el estado de guerra en Santander hasta que desaparezca la intranquilidad.

El señor Nougues interrumpe: Eso lo pide S. S. en nombre de los carlistas.

El señor Maura da al señor Mazarrasa análoga contestación a la que ayer dió al señor Lletget cuando se ocupó de este asunto, es decir, que el Gobierno se propone levantar el estado de sitio en Santander y Bilbao, dentro de breve plazo, pero sin fijar la fecha.

El señor Lletget insiste en que los republicanos de Santander han procurado siempre mantener el orden.

El señor Villanueva explana su anunciada interpelación sobre el régimen militar en Melilla.

El ministro de la Guerra lamenta las referencias equivocadas expuestas por el señor Villanueva.

Afirma que la población de Melilla es exclusivamente militar y que la población civil la constituyen licenciados de presidio.

En términos vehementes dice el general Linares que agradecerán las palabras del señor Villanueva una veintena de poderdantes que le han facilitado los datos inexactos, pero no los defensores de la patria.

Añade el ministro de la Guerra que dejaría el Gobierno antes que atender las indicaciones del señor Villanueva.

Termina defendiendo a la Junta de arbitrios, robusteciendo la autoridad militar.

Se suspende este debate.

Se acuerda que las sesiones se suspendan a las ocho de la noche, para reanudarlas a las diez.

Se entra en el orden del día.

Discusión del proyecto de subvención a la capitalidad de Madrid.

El ministro de Hacienda dice que es un proyecto de excepción alegando varios argumentos para justificar su afirmación.

Entiende el ministro de Hacienda que procede practicar una liquidación para que se sepa lo que debe el Estado al Ayuntamiento de Madrid.

El presidente, en vista de las palabras del ministro de Hacienda, suspende este debate para ver si llega a una fórmula de arreglo.

(Algunos diputados partidarios del proyecto, protestan de la resolución presidencial y abandonan el salón para reunirse y cambiar impresiones).

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Varios diputados apoyan enmiendas a los artículos del capítulo 9.º

Dichas enmiendas son, unas retisadas, y otras desechadas en votación ordinaria.

Madrid, 15, 4'50 t.

Ha manifestado el señor Lombardero que, a pesar de la actitud del señor Romero Robledo, él continuará a su lado.

Madrid, 15, 5 t.

En el expreso de hoy ha llegado a esta corte el fiscal del Tribunal Supremo señor Maluquer y Viladot, quien mañana tomará posesión de su cargo.

También ha llegado don Ginés Codina y Sert, defensor de las Escuelas de Artes y Oficios.

Madrid, 15, 5'20 t.

Se ha presentado al Congreso la proposición de ley reformando la expropiación forzosa para los efectos de reforma interior de Barcelona.

Dicha proposición va firmada por los diputados catalanes, quienes mañana se reunirán con la comisión del Congreso que entiende en este asunto.

En dicha reunión se cambiarán impresiones y se acordará apoyar en la Cámara, hasta su aprobación, cuanto sea materia legislativa en la proposición mencionada.

Madrid, 15, 6 t.

Es probable que mañana mismo, terminada su misión en esta corte, la comisión del Ayuntamiento de Barcelona regrese a dicha capital.

Madrid, 15, 6'30 t.

Interior, fin mes, 77'65

Fin próximo, 00'00

Francos, 36'00

Libras, 34'25

Empréstito nuevo, 96'55

Extranjero

París, 15

Telegrafían de Londres que el periódico «The Daily Mail» publica un despacho de Tokio diciendo que la respuesta de Rusia al Japón, si bien contiene algunas concesiones, éstas distan mucho de ser las que pide el Japón.

No obstante se tiene esperanza de llegar a una resolución pacífica.

El periódico «The Standard» publica también otro despacho confirmando esta noticia.

París, 15

«Le Figaro» se ocupa del viaje del Rey de España a varias capitales de Europa.

Dice que hace pocos días cambiaron impresiones sobre este asunto el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el Gobierno de España.

Sigue diciendo «Le Figaro» que el viaje empezará por París y que solo falta señalar la fecha en que se realizará, si bien se cree que será a principios del verano próximo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

dirigida por

DON JOAQUIN NUÑEZ

Hoy no hay función.

NODRIZA

Hay una muy joven en Espluga de Francolí, de buena familia, con leche de pocos días.

Pueden dirigirse a la comadrona de dicha población, doña Maria Vernet ó a don Antonio Bonet, calle Mayor, Espluga de Francolí.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto a la carretera de Castellón, a pocos metros de la Rambla de San Juan y frente a los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente a la Jefatura de Obras públicas.

Dará razon don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5, entresuelo.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1903

SALIDAS LLEGADAS		SALIDAS LLEGADAS	
De Tarragona a Montblanch		De Montblanch a Tarragona	
7'45	9'38	8'04	10'15
12'22	16'16	10'53	15'08
17'08	19'34	18'03	19'48
De Tarragona a Valló		De Valló a Tarragona	
5'36	8'43	8'36	12'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'04	22'46		
20'15	22'26		
De Tarragona a Reus		De Reus a Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'36
12'22	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona a Barcelona		De Barcelona a Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'20
5'36	8'34	6'01	9'36
6'37	11'04	8'48	10'45
8'22	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	15'54	17'13
17'14	22'23	12'25	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona a Valencia		De Valencia a Tarragona	
11'16	18'40	12'52	19'25
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona a Lérida		De Lérida a Tarragona	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona a Tortosa		De Tortosa a Tarragona	
2'36	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trabar en San Vicente.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración, quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

Farmacia del Centro; Rambla de San Juan,

A tres reales caja de MANUEL FON n.º 57.-Teléfono, 43

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **Leon XIII** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Manuel Calvo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y congresos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupane, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Antonio Lopez** directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. de Sastre** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Oloza-ga, 11.

Destino	Salida	Barco
Barcelona	16 Dic	Alfonso XIII
Barcelona	26 Dic	Leon XIII
Barcelona	11 Dic	Manuel Calvo
Barcelona	5 Dic	Antonio Lopez
Barcelona	2 Dic	P. de Sastre
Barcelona	17 Dic	M. L. Villaverde
Barcelona	25 Ene	San Francisco

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

— DEL —

Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor auxiliar de las clínicas del Instituto Oculístico de Madrid

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Re-cibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

LIQUIDACION

Ventas al contado

COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

DE

MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.